



REPÚBLICA DE CHILE  
I. Municipalidad de Trehuaco  
DEPTO. DE ADM. DE EDUC. MUNICIPAL

# Decre. de PERSONAL



DECRETO ALACALDICIO N° 0416

REF.: NOMBRAR PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN  
EN ESTABLECIMIENTO QUE INDICA EN CALIDAD  
QUE SEÑALA.

TREHUACO, 15 ABR 2025

## VISTOS:

- Las facultades conferidas a los Sres. Alcaldes, mediante la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- El Decreto Alcaldicio N° 956 del 09 de diciembre de 2024, que establece asunción de cargo de Alcalde de la I. Municipalidad de Trehuaco de Don Jorge Morales Sanhueza.
- El D.F.L N.º 1-3063, de 1980, del Ministerio de Interior, sobre servicios traspasados.
- El Decreto N.º 114-A, del 01.10.81, que crea el Departamento de Educación Municipal.
- El D. A. N° 1004 del 31.12.2024, que aprueba el presupuesto del DAEM para el año 2025.
- El D.F.L N° 1 del 10.091996, que fijo texto refundido de la Ley 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación.
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 58 del 11.03.2025, emitido por la Jefa de finanzas del DAEM

## CONSIDERANDO:

La necesidad de dar cumplimiento al programa de estudios y plan de seguridad escolar (PISE) de la Escuela Básica Valle Lonquén.

## DECRETO:

- Nómbrese en calidad de contratada, a contar de la fecha que se indica a la siguiente profesional de la Educación:

NOMBRE	VIRGINIA ISABEL PARRA LARA
RUT N°	13618635
TITULO	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA
MENCION	SIN MENCIÓN
ESTABLECIMIENTO	ESCUELA BÁSICA VALLE LONQUÉN
CARGO	DOCENTE DE ASIGNATURA DE MÚSICA 6° BÁSICO Y PISE
JORNADA PLAN DE ESTUDIO	03 HORAS CRONOLÓGICAS
PERIODO DEL NOMBRAMIENTO	DESDE EL 05 DE MARZO DE 2025 AL 28 DE FEBRERO DE 2026
OBSERVACIONES	39 HRS. TITULARES

- Impútese el gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto al Subtítulo 21-02-001-001, el Presupuesto 2025 del DAEM.
- Regístrese en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).
- Remítase copia del mismo, al citado Establecimiento Educativo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUCY CARTES RAMIREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

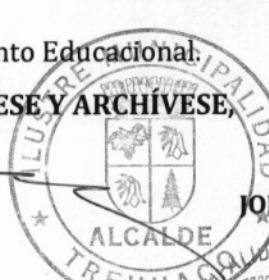
JMS/LCR/ERL/MPR/irs

DISTRIBUCIÓN:

Archivo Carpeta funcionario, Archivo Decretos Alcaldicios, Of. de Transparencia, Secc. Finanzas DAEM, Archivo Secretaría DAEM.



VºBº DIRECTOR CONTROL



JORGE MORALES SANHUEZA  
ALCALDE



VºBº ASESOR JURÍDICO